



PERÚ

Ministerio de Educación

Organismo de Gestión

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

Unidad de Gestión Educativa Local 02  
Jr. Loreto N° 390 - Rimac  
Telf. 481 0541

Rímac. 18 AGO. 2010

**OFICIO MULT. N° 247 -2010/DUGEL.02**

Señor(a)  
**Director(a) de la Institución Educativa Pública y por Convenio**

Presente:

**ASUNTO : REUNIÓN CON LOS COMITES DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DOCENTE**

**REF. : a) Ley 29062 Ley de Carrera Pública Magisterial  
b) RM. N° 0295-2009-ED  
c) RM N° 0199-2010-ED**



=====

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez manifestarle que en cumplimiento al Cronograma de Nombramiento Docente 2010, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0199-2010-ED., y a las competencias de la Unidad de Gestión Educativa Local establecidas en el Artículo 5° de la RM. N° 0295-2009-ED, el Comité de Evaluación de la UGEL 02, tiene a bien convocar a los miembros de los Comités de Evaluación Institucional a una reunión de orientación a desarrollarse el día jueves 26 de agosto a horas 09:00 am., en el Auditorio "Toribio Rodríguez de Mendoza" sito en el Pasaje Sta. Clelia s/n. 2da entrada de Palao. SMP.

En esta importante reunión, se tratarán temas relacionados a la evaluación de los criterios a), b), c) y d) de la Etapa Institucional, aspectos normativos resueltos por la Unidad de Personal del Ministerio de Educación, y principales casuísticas y problemas presentados en los procesos de evaluación.

En la seguridad de compartir esfuerzos en la noble tarea de educar, me despido de usted renovándole las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente,

  
  
ENC. GERMAN LEONTIDAS PACHECO CRUZADO  
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL II  
UGEL N° 02 RIMAC

GLPC/DUGEL.02  
Sec